



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-008/2025

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce con treinta horas del día 22 de enero del 2025, y reunidos en el edificio de la Presidencia Municipal de Chihuahua, ubicado en Av. Independencia y Calle Victoria, se lleva a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua: CT-ASE-008/2025, encontrándose presentes los siguientes integrantes: el Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, en su carácter de presidente del comité, la Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz, en su carácter de secretaria del comité, el Lic. Jorge Alberto Aragón Gutiérrez, en su carácter de Vocal 1 del Comité, la Lic. Alma Cristina Garza Islas en su carácter de Vocal 2 del Comité y la Ing. Carla María Vargas Ruiz, en su carácter de vocal 3 del comité; de acuerdo a lo establecido en los artículos 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, desahogándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de asuntos a tratar y acuerdo de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.
5. Clausura.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

El Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz, Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- Lic. Carlos Manuel Fabela Muñoz (Presidente del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz (Secretaria del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Jorge Alberto Aragón Gutiérrez (Vocal 1 del Comité de Transparencia.) presente.
- Lic. Alma Cristina Garza Islas (Vocal 2 del Comité de Transparencia.) presente.
- Ing. Carla María Vargas Ruiz (Vocal 3 del Comité de Transparencia.) presente.

Y toda vez que se encuentra la totalidad de los miembros presentes, se califica como legal y se procede a declarar iniciada presente Sesión, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz la Lic. Abagdra Yaqueline Hernández Ortiz, propone al C. Presidente del Comité el orden del día que se tiene a la vista, mismo que somete a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad de los mismos.

3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:

En el desahogo del presente punto, la Secretaría del Comité, con anuencia del Presidente, da cuenta de 1 oficio dirigido y presentado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de este sujeto obligado ante el Presidente del Comité, (1 oficio con solicitud de Clasificación de la Información) con la finalidad de que se confirmen las determinaciones que en ellos se establecen, lo cuales se clasifican para su estudio y resolución en la siguiente forma:

A) Solicitudes de Clasificación de la Información

- Con fecha 14/01/2025, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, mediante oficio DDUE/CT/028/2025, con el propósito de que se confirme la determinación de clasificar la información como **CONFIDENCIAL** de los datos personales consistentes en firma del Director Responsable de Obra dentro de las Licencias de Construcción con No. de folio 2023-3534 y 2024-77, así como firmas de recibido dentro de las licencias de Usos de Suelo No. de oficio AUa 15484/2023, AUA 07795/2022 y AUA 02993/2024, así como en las Licencias de Construcción anteriormente mencionadas y en la Resolución de Impacto ambiental Modalidad IP No. de oficio DDUE.SE.PAOE.1726/2023 documentos que obran en posesión de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 80146124000031, quedando dicha solicitud registrada bajo el siguiente número de acuerdo CT-ACI-012/2025.

Al respecto el Comité es conforme de entrar al estudio de la solicitud presentada y toda vez que existen elementos suficientes para confirmar las determinaciones objeto de la solicitud que nos ocupa se instruye a la Secretaría del Comité elaborar el proyecto de resolución correspondientes, conforme a la determinación de este Comité en Pleno.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido el Presidente del Comité da el uso de la voz a cada uno de los integrantes en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

5.- CLAUSURA

Una vez agotado el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de Chihuahua, da por terminada la presente sesión, siendo las trece horas seis minutos del día 22 de enero del 2025. Y para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28, 30 y 32 fracción III, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CT-ASE-008/2025

por los presentes de este Órgano Colegiado, se procede a su firma al calce y al margen por quienes en ella intervinieron, para su posterior resguardo.

**LIC. CARLOS MANUEL FABELA MUÑOZ
PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. ABAGDRA YAQUELINE HERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. JORGE ALBERTO ARAGÓN GUTIÉRREZ
VOCAL 1
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. ALMA CRISTINA GARZA ISLAS
VOCAL 2
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ING. CARLA MARÍA VARGAS RUIZ
VOCAL 3
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

